



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de ~~enero~~ de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

**SE RESUELVE:**

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2465/2016, hasta el 28 de septiembre del año 2018, referente a la adscripción del jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, señor Alberto Emilio ASSEF, al Juzgado Federal de Mar del Plata N° 3.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8

1)

RICARDO LUIS GREIZETTI  
FUENTE: ~~SECRETARÍA~~ DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION